

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.904

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 14 de Junio de 1923

## LAS SESIONES DE CORTES

(POR TELÉFONO)

13, 22'30 h.

### SENADO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta.

Preside el conde de Romanones. UBIERNA anuncia una interpelación sobre la situación de los funcionarios públicos.

Hace otro ruego local de escaso interés.

#### La discusión del Mensaje

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del Mensaje de la Corona.

TOMAS MAESTRE consume un turno en contra y elogia el heroísmo de nuestros soldados.

Anuncia que dividirá su discurso en tres partes, dedicadas respectivamente a tratar del rescate de los prisioneros, del plan político que debe seguirse para la implantación del protectorado y de las relaciones con el Raisuñi.

#### El rescate de los prisioneros

Hace un retrato de Abd-el-Krin, afirmando que su prestigio es grandísimo y crece cada día más en la zona Oriental del protectorado, en parte por los propios méritos del caudillo rifeño, gran conocedor de la psicología de aquellas tribus y en parte también porque los desaciertos de nuestra política, han contribuido a aumentar la aureola de astuto y de invencible que rodea al caudillo.

Añade que con el dinero que hemos dado por los prisioneros, Abd-el-Krin ha podido reforzar harcas debilitadísimas en los últimos días de mando del general Berenguer, levantando un banderín de enganche, al que han acudido numerosos rifeños para cobrar la prima de 30 duros que Abd-el-Krin les paga.

Lee cartas y recortes de periódicos relacionados con el rescate de los prisioneros que producen gran sensación en la Cámara, sobre todo una del Raisuñi en que éste ofrece al Gobierno la libertad de los prisioneros sin fijar precios.

#### Las dimisiones de dos moros notables

Pregunta qué hay de cierto en las anunciadas dimisiones de Dris-er-Riffi y Dris-ben-Said.

Censura duramente a estos dos notables moros, en cuya lealtad no confía.

Dice que para orientar nuestra política debemos fijarnos en lo que se hace en la zona francesa, donde nunca se ha concedido mando de tropas a moros insumisos que levantan harcas por su cuenta, y mucho menos a sujetos tan sospechosos como Dris-er-Riffi y Dris-ben-Said, que no son más que dos agentes a sueldo de una Empresa minera.

El ministro de ESTADO: Eso es inexacto.

MAESTRE: Aquí tengo muchos documentos que lo atestiguan.

Además, para que la Cámara pueda juzgar del cariño y desinterés de estos hombres a quienes se quiere dar mando sobre tropas españolas, hace consignar que Dris-er-Riffi cobró sólo en enero por distintos conceptos 47.500 pesetas.

Como se ve —añade— se hace pagar bien, y aun esto sería tolerable si sus servicios fueran precisos o útiles a España, pero lo peor es que Riffi utiliza toda la fuerza que nosotros tenemos a su disposición en ejercer una verdadera tiranía sobre las tribus, a quienes obliga que le hagan regalos de esclavos.

Lee en corroboración de estas afirmaciones diferentes documentos que producen gran regocijo en la Cámara.

#### El Raisuñi

Elogia extraordinariamente los servicios que prestó el conde Zugasti.

Dice que en la entrevista que celebró con el Raisuñi, éste le aconsejó que España llevase sus tropas a la costa, porque en cuanto las condujese al interior, se perderían.

No cree en la suisión del Raisuñi, pues es un hombre de guerra que no puede vivir en la paz porque sus más leales le abandonarían.

Pide un descanso y que se le reserve la palabra para mañana.

#### Contesta Alba

ALBA se opone a esta interrupción del debate porque el Gobierno necesita contestar hoy mismo los cargos que le ha dirigido Maestre.

Se acuerda que el ministro de Estado conteste a esta parte del discurso mientras Maestre descansa.

ALBA reconoce que el discurso de don Tomás Maestre ha sido muy hábil, pero con una habilidad que se desvanece en cuanto se fijan convenientemente los hechos que el señor Maestre ha expuesto a medias o ha tergiversado a su capricho.

Toda la parte del discurso que más impresión ha causado a la Cámara se desvanece al decir las fechas de las cartas y de los recortes de periódicos, que Maestre ha tenido buen cuidado de callar.

Afirma que si se hubiese aceptado la intervención del Raisuñi para el rescate de los prisioneros, éste nos hubiese salido mucho más caro, pues Abd-el-Krin no estaba dispuesto a rebajar nada de sus pretensiones y el Raisuñi no es hombre que haya prestado nunca un servicio gratis.

Recogiendo algunas alusiones de Maestre respecto a los negocios mineros en el Rif, asegura Alba que él no tiene interés ninguno en esas empresas, pues de ninguna es ni consejero ni accionista. Añade que es inconcebible las censuras que se dirigen a los que ponen sus capitales al servicio de las empresas mineras del Rif, pues lejos de realizar ningún acto ilícito o perjudicial a España favorecen nuestra acción y cooperan a un ideal altamente patriótico.

Hace notar la contradicción en que incurrirían estos censores sistemáticos de toda iniciativa privada de carácter económico en nuestra zona, pues se da el caso de que son los primeros en pedir que colonicemos aquellas regiones, lo cual no puede lograrse sin que una fuerte corriente capitalista atraiga una emigración suficientemente numerosa y apta para imponerse a las particulares circunstancias de territorio y población.

Defiende a Dris-er-Riffi y a Dris-Ben-Said, de los que dice que han prestado y prestan grandes servicios a España.

Se lamenta de los ataques que se les han dirigido, pues si estos hombres que lo arriesgan todo por su adhesión a España, se les injuria en el Parlamento, no podrá esperarse que otros sigan su ejemplo al ver cómo se recompensa por las Cámaras españolas a los que se ponen al servicio de España.

Lee una comunicación del alto Comisario, desmintiendo que el teniente coronel Valenzuela fuera muerto a traición por una harca amiga.

Termina ensalzando el heroísmo que necesitan los políticos para permanecer en sus puestos ante los ataques insidiosos que con miras partidistas se les dirige por los que no tienen la responsabilidad del Poder.

El por su parte continuará en su puesto despreciando esas calumniosas imputaciones, convencido de que así sirve los intereses de la patria.

#### Rectificaciones

Rectifica el conde de la MORTERA. Afirma que a pesar de las negativas oficiales, el teniente coronel Valenzuela fué muerto por los fusiles de la harca.

Rectifica también MAESTRE. Dice que la contestación del ministro de Estado no le ha convencido, pues el señor Alba, atento sólo a conseguir efectos teatrales ante la Cámara, no ha refutado uno solo de los cargos formulados ni ha podido demostrar la prueba documental aducida por el orador.

Rectifican nuevamente los señores conde de la MORTERA y ministro de ESTADO.

Interviene para alusiones el señor ROYO VILLANOVA.

Entona un himno a la bravura de nuestro Ejército, y dice que es preciso que se establezca una diferencia entre los militares que pelean y mueren en Marruecos y los que sólo se dedican a pasear por las calles refugiados en las guarniciones de la Península.

AIZPURU agradece las frases de Royo Villanova en elogio del Ejército.

Añade que no hay para qué establecer esas distinciones entre combatientes y no combatientes, pues todos están animados del mismo espíritu de disciplina y sacrificio, y cuando les llega su vez, esos militares que pasean por las calles de las guarniciones

peninsulares saben morir en Africa como los más aguerridos veteranos.

El conde de ROMANONES manifiesta que para mañana se reservará la palabra al señor Maestre con objeto de que termine su comenzado discurso y anuncia que para lo sucesivo cumplirá el precepto reglamentario, que limita quince minutos la duración de los discursos que se pronuncian para contestar a alusiones personales.

Se levanta la sesión.

### CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

Preside Melquiades Alvarez. El señor RODES promete el cargo de diputado.

INDALECIO PRIETO anuncia una pregunta sobre los sucesos de Marruecos.

El PRESIDENTE le ruega que la aplace, porque el presidente de Consejo y los ministros de Estado y de la Guerra tienen que permanecer en el Senado para intervenir en la discusión del Mensaje de la Corona en aquella Cámara.

INDALECIO PRIETO manifiesta que se rinde ante las razones puestas por Melquiades Alvarez y reconoce que hoy está justificada la ausencia de Alhucemas y de Alba, pero cree que podía haber asistido al Congreso el general Aizpuru.

Se extraña del desvío que el ministro de la Guerra siente hacia el Congreso, pues no hay manera de que concurra a las sesiones de esta Cámara.

VILLANUEVA defiende al general Aizpuru.

Dice que en la imposibilidad de que los ministros asistan a las dos Cámaras, cambian frecuentes impresiones para estar al corriente de los debates que se desarrollan en el Congreso y en el Senado.

El ministro de la Guerra, como todos los que forman el Consejo, está enterado al día de cuanto pasa en las Cortes y vendrá al Congreso cuando su presencia sea necesaria.

Mientras tanto, puede afirmar que respecto a la política de Marruecos existe una perfecta solidaridad en todo el territorio.

INDALECIO PRIETO rectifica diciendo que sin poner en duda las afirmaciones de Villanueva, sería más conveniente haberse oído al propio ministro de la Guerra.

Recuerda que las mismas afirmaciones de unanimidad se hacían días antes de la dimisión de Alcalá Zamora, y luego éste, ya fuera del Ministerio,

no tuvo inconveniente en demostrar que semejante unanimidad tan pregonada no había existido ni un solo momento.

El marqués de FIGUEROA pide que se cumpla rigurosamente el artículo 65 del reglamento, para que la labor de las Comisiones permanentes sea más fructífera.

MELQUIADES ALVAREZ se muestra conforme con el ruego del marqués de Figueroa, reconociendo que tal como hoy se practica el régimen parlamentario, la eficacia del Congreso está en el trabajo de las Comisiones.

#### Protección

EMILIANO IGLESIAS elogia al ministro de Fomento por cuanto ha hecho en favor de Vigo, y solicita que esa protección se extienda a otros pueblos de la provincia de Pontevedra, especialmente a Cangas, desamparado de todo auxilio oficial.

VINCENTI interrumpe frecuentemente al orador, acusándole de proponer fines electorales.

EMILIANO IGLESIAS contesta que si hace estas peticiones es por recoger los clamores de aquellos pueblos que ha visitado recientemente.

VINCENTI dice, dirigiéndose a Emiliano Iglesias: Antes de que naciera su señoría vengo trabajando por conseguir lo que ahora se pide.

EMILIANO IGLESIAS solicita que se termine el ferrocarril hasta Marin. El ministro de FOMENTO dice que en la forma en que ha hecho su ruego Emiliano Iglesias, más que un elogio parece una censura. Se lamenta de que en todo se mezcle la pasión partidista y el interés personal. Termina diciendo que su amor a Galicia es suficiente estímulo para necesitar de otros acicates mucho menos puros.

VINCENTI se duele también de que se encubra con un amor a Galicia que no se siente, propósitos de propaganda electoral.

Afirma que no necesita la colaboración de Emiliano Iglesias para velar por la provincia de Pontevedra, pues él solo se basta para ello, como lo revela el hecho de que desde hace treinta y seis años venga siendo elegido diputado sin que nunca haya tenido contrincante, hasta ahora, que intentaron promover un simulacro de lucha unos cuantos alucinados e inconscientes.

Agrega que ha sido reelegido 17 veces sin haber gastado nunca un céntimo en las elecciones. (Grandes risas y muestras de asombro.)

Se eligen las Comisiones de Suplicatorios y de Inspección de la Deuda pública.

Se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

### Asamblea de Cámaras de Comercio en Valladolid

(POR TELÉFONO)

El martes verificóse la primera sesión de la asamblea de Cámaras de Comercio de España que se ha reunido en Valladolid.

El primer tema que se puso a discusión fué el referente al problema de Marruecos.

La representación de la Cámara de Badajoz, teniendo en cuenta que las conclusiones eran hasta aquel momento desconocidas, pidió que se aplazara la discusión de este tema hasta el final, fundando además su propuesta en la importancia y trascendencia del asunto; por todo lo cual aconsejaba el aplazamiento para poder estudiarlo con el detenimiento que requiere. La Mesa se negó a acceder a la alteración del orden que tenía fijado.

En su consecuencia se puso el tema a discusión, la cual duró cuatro horas, acordándose elevar al Gobierno dos conclusiones.

En la primera de ellas se pide la cesación de la actuación en Marruecos en la forma que en la actualidad se está llevando a cabo, dadas las cuantiosas sumas que en aquel territorio se invierten, haciendo esta advertencia antes de que llegue el momento en que sea necesario negarse a soportar la pesadez de la empresa.

En la segunda conclusión se pide que cambie el aspecto internacional de España con respecto al problema marroquí; que los gastos que allí se hagan sean sufragados por los ingresos que se obtengan en aquel territorio, y que se fomente en la nación de una manera intensiva el ahorro en todos los órdenes.

### EN EL CONSEJO SUPREMO

(POR TELÉFONO)

13, 22'30 h.

#### Las irregularidades en el Depósito de la Remonta de Ecija

Esta mañana se ha visto en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la causa seguida contra un general de división, dos coroneles, tres tenientes coroneles, dos comandantes y un capitán, por irregularidades cometidas en el Depósito de la Remonta de Ecija.

El fiscal entiende que los encartados han percibido indemnizaciones no reglamentarias, han hecho adquisiciones sin ajustarse a las formalidades legales y han aplicado algunos fondos a usos distintos de lo que estaban destinados.

Solicita la pena de un año, tres meses y veintidós días de prisión militar y la suspensión de empleo.

Han actuado 11 defensores, que han solicitado la absolución.

Mañana se dictará la sentencia.

#### El periodista Valdivieso

En el local de las Prisiones militares de San Francisco, se ha reunido el Consejo de guerra para fallar la causa seguida contra el periodista Valdivieso, por supuestas injurias al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Presidió un teniente coronel de ingenieros.

La defensa solicitó la absolución del procesado.

Este pronunció algunas palabras, manifestando que su intención no fué la de ofender al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

#### Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8  
RAMON ALBARRAN, 14.—BADAJOZ

De nuestro redactor en Alemania

## Divagación acerca de los niños

En mi calle, al margen de la circulación urbana, todo sería reposo y silencio sin estos chicos de Berín que corren y gritan cuando salen de la escuela. Los niños alemanes son duros, serios y ariscos; son niños poco acariciados y nada deseosos de caricias. Dan la impresión de una infancia en la que los padres ejercieran sus deberes con mucha inteligencia, pero con ninguna ternura. Estos niños ignoran el mimo y el calor del regazo; ¡cuánto les valdrá esta ignorancia para la vida! No hay peor educación que la inspirada en el sentimiento. ¡Cuántos hijos, entre nosotros, han sido devorados a besos! La familia es la célula social, se dice. Pero no existe cuerpo social sino en una perfecta fusión de células familiares que formen una familia superior. Nuestras familias tienen espíritu de ostras. No existe la familia española aunque exista, tan definida, la nación española. Cuando hablamos de la madre España, nosotros, que adoramos la madre, nos parece que nos ponemos en ridículo: sensibilidad patriótica, pensamos. La hermana Portugal es otro tópico, y las hijas americanas, una vaga ilusión: hijas que se fueron tan lejos y que hasta hace poco murmuraron tanto de la madre —señora dominante y tan orgullosa como mala administradora—. ¿No veis en esta disgregación familiar española la causa de nuestra decadencia y el mayor obstáculo opuesto a nuestra fuerza futura?

En España sólo existe espíritu familiar superior en Cataluña y en Vizcaya. Extremadura es la región por excelencia e *inclemencia* de las familias ostras, de los pueblos ostras, hasta de las provincias ostras. ¡Qué lejos Cáceres de Badajoz! Badajoz está mucho más cerca de Sevilla, de Madrid o Lisboa. Hasta los trenes procuran no enlazarse; hacen todo lo posible por no verse en una estación secundaria, sin pueblo, donde alguna vez se encuentran casualmente. Desde nuestra provincia se va a Cáceres como a una vieja y admirable ciudad exótica de invocaciones medioevales. ¿Acaso somos dos provincias hermanas? No: así como cuñadas que apenas se tratan. Los extremeños de abajo hablan de Plasencia y Guadalupe como Pierre Loti hablaba de la India o de Constantinopla o como de ciudades o países o rincones casi inexplorados estéticamente. ¿Cuántos extremeños conocen Guadalupe? Sería curioso presentar una estadística. Y Guadalupe debía ser la Meca de nuestro culto regional. Debía ser nuestro Monserrat y nuestra Pilarica: algo así como el crisol donde se fundieran nuestras ansias, nuestros sueños, nuestras inquietudes. Todos debíamos coincidir cada dos o tres años en Guadalupe para rezar ante la Virgen Morena—morena y extreme-

ña—y rezar también en el altar de la patria extremeña.

¿Pero a cuántos extremeños se sigue sacarlos de su casa? *Su casa, su finca, su familia, lo suyo*... ¿No necesitáis más aire para vuestro espíritu, más horizontes para vuestros amores? Tanto más quisiera oír «lo nuestro», lo de todos. Y apenas lo oigo. Nadie habla de lo nuestro porque no existe sino lo de uno para cada uno. Atroz egoísmo. ¿Pero es que acaso apreciamos nuestro patrimonio regional? No hablo de vuestras dehesas ¡oh familias-islas! ni de vuestros ganados o vuestros granos. Ya sabemos que en ninguna parte lo de cada uno es tan suyo. ¿Pero y *nuestra—Nuestra!*—historia, nuestros sabios, nuestros artistas, nuestros conquistadores?

¿Habláis a vuestros hijos—¡oh familias ostras! de otra propiedad que la del suelo o la del dinero? ¿Es que los enseñáis a amar lo de todos, es que la palabra Extremadura tiene aquel prestigio de comunidad familiar, de amor regional, de íntimo parentesco dentro de la gran familia española?

... Nuestros niños saben de caricias, de ternuras maternas, de mimos exquisitos, como no saben estos niños alemanes. Pero yo quisiera saberlos más desarraigados, de la familia más arraigados a la tierra: menos hijos de la madre, más hijos de la patria. Más nuestros, más de todos en uno; como quisiera que la familia fuera menos familia, más abierta a la comunidad. No hubo Estado sino cuando la familia perdió su cerril exclusivismo troglodita.

—Madres... sois buenas, sois santas, pero por locura de maternidad os coméis a vuestros hijos como gatas celosas. No sé qué filósofo dijo esto. Y no lo dijo sin razón. Para todo hombre superior hubo una familia superior a su familia: la Patria o la Humanidad, o Dios, el Arte o la Ciencia.

... Estos niños alemanes serios, duros, ariscos, acaso no amen a su madre como nosotros, pero amarán a su patria y poseerán una conciencia suprema del deber. Los sentimientos caseros son un lastre demasiado pesado para volar.

¡Grato el hijo que se fué! ¡Cómo lloraron las madres de nuestros conquistadores, aquellos mozos robustos y tozudos, y cómo vació su corazón cuando la madre suplicaba—¡no, qué locura!—Pero se impusieron a ellos mismos, a su sentimiento, porque su idea era más fuerte que su corazón.

Ah, sí tenéis una idea. Que vuestra idea sea una llama viva y que en ella se consuma cuanto no sea la idea.

Muchos tienen ideas, pero raro es el hombre de la idea.

ARTURO GAZUL.

Berlín, junio.

## Conferencias telefónicas

Madrid, 14, 1'30 h.

#### Lo que dice Alhucemas

El presidente del Consejo manifestó a los periodistas que había despedido con el Rey, pero sin someter a la firma ningún decreto.

Añadió que según le manifestaba el ministro de la Gobernación no ocurría novedad en España y que el gobernador de Barcelona, con quien había conferenciado por teléfono, le anunciaba que esta tarde presentarían los patronos una fórmula para concluir la huelga.

Confirmando que continuaría el debate de Marruecos en el Senado, por lo que ni él ni los ministros de la Guerra y Estado podrían concurrir al Congreso, habiéndose encargado a Villanueva que contestara a la pregunta de Prieto.

#### Firma de Guerra

Admitiendo la dimisión que por motivo de salud ha presentado el general don Antonio Vallejo.

Nombrando para sustituirle al general de división don Manuel Montero Navarro.

Idem al general de división don Francisco Torres para el mando de la undécima división.

Idem al general don Cristino Bermúdez de Castro para el mando de la sexta división.

Ascendiendo al empleo inmediato al teniente coronel Núñez de Prado y al teniente don Alfonso Reyes, por mérito de guerra.

Nombrando jefe del regimiento de

artillería a caballo al coronel don Pedro Torrado.

Confiriendo el cargo de intendente militar de Gran Canaria al coronel don Enrique Barceló.

Idem el mando del Depósito Caballar de Larache al comandante de Caballería don Alfonso Bazaille.

Concediendo la medalla de Sufrimientos por la patria a un jefe y 11 oficiales por méritos contraídos en campaña.

Nombrando general de brigada de la séptima división al general de Artillería don Manuel Martínez García.

Autorizando al ministro de la Guerra para que el servicio de aviación adquiriera, por gestión directa, gasolina y el aceite preciso para el presente ejercicio.

Concediendo libertad provisional a 31 reclusos del ramo de Guerra.

## EL TUNEL.-VINOS

Se han puesto a la venta los exquisitos de las bodegas de don Julio Soares Monteiro. Arroba, a 6'50.

## Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRES

TELÉFONO 305

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

## “LA ESPERANZA”.—Agencia funeraria

Arcas forradas de terciopelo..... 250 pesetas  
en caoba, nogal, palosanto..... 300

FELIPE CHECA, 56.—TELÉFONO 203

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

La Económica. Nueva Agencia Funeraria. Arcas en caoba, nogal o ébano, 200 pesetas.

SALMERÓN, 10.—TELÉFONO 557

### DE SOCIEDAD

#### Viajeros

Ha llegado procedente de Villanueva de la Serena, don Juan Reyes, acompañado de su hijo Alfonso.  
—De Madrid vino don Fernando Márquez, propietario.  
—Se encuentra en esta capital, procedente de Sevilla, don José Estévez, abogado.  
—Hoy sale para Almodóvar de la distinguida señorita Isabel Carrasco Herrero, acompañada de su señor tío don Manuel.  
—Para Olivenza salió don Francisco Balsell, estudiante.  
—Marcha hoy a Almodóvar don Pedro Palencia Vázquez.  
—Salió para Madrid don José Cortegano, perito agrícola.

### EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9

Venta de tocno y embutidos del país  
Toño, kilo..... 3'50 peseta  
Morcilla, idem..... 4 60  
Longaniza, idem..... 3 50  
Chorizo de tripa de cerdo (asentado), idem..... 10'00  
Chorizo corriente, idem..... 7'50  
Lomo en vela, idem..... 13'00

#### LAS HIJAS DE MARÍA

### UNA TÓMBOLA

La presidenta de las Hijas de María, doña Matilde Navarro y de Múzquiz, nos comunica que la Junta directiva de dicha Asociación ha acordado celebrar una tómbola para recaudar fondos que son necesarios por tener que hacer gastos extraordinarios, como la restauración de la imagen de la Santísima Virgen y otros.  
He aquí la lista de los regalos recibidos hasta hoy para dicha tómbola:  
Serenísima infanta doña Isabel, un reloj de pulsera de oro.  
Señor coronel, jefes y oficiales del regimiento de Villarrobledo, dos ánforas grandes de loza de Talavera.  
Señoritas de Cerezo, dos hermosas macetas.  
Señorita María Robles, una figura grande, una caja para dulces, tres servilletas, un pañuelo y dos tapones con vistas.  
Doña Enriqueta Navarro de Páez de la Cadena, una maceta grande.  
Doña Anastasia Páez de la Cadena, una muñeca grande, vestida.  
Una persona piadosa, una maceta grande, una figura plateada, una caja de polvos y un tazón.  
Doña Rosa Páez de la Cadena de Rodríguez, una maleta de mimbre.  
Señorita H. M., un termo níquelado.  
Señorita de Ramírez, una maceta con figuras de relieve y media docena de vasos de cristal.  
Doña Matilde Navarro y de Múzquiz, un aparato de luz eléctrica y dos floreros de cristal.  
Don Delfín Caballás Silva, un bonito cenicero de plata.  
Señoritas de Marín, dos macetas grandes de loza de Talavera.  
Doña Concepción Gaytán de R. de Terros, un centro para flores.  
Doña Dolores Navarro y de Múzquiz, una dulcera de cristal.  
Doña Matilde Gaytán de Fernández, una maceta.  
Señoritas de Gaytán, un mantequero de cristal.  
Doña Amparo Mora, una imagen de San Francisco.

El muy ilustre señor don Enrique Triviño Forte, una docena de medallas de plata del Santo Cristo de Limpia.  
Doña Leocadia Membrillera, un bonito abanico de gasa.  
Doña Consuelo Membrillera, un joyero y una bandaja.  
Señorita Josefa Membrillera, dos violeteros de cristal y níquel.  
Señorita de Guillén, dos jarras grandes de loza.  
Doña María Páez de la Cadena, una cesta de mimbre.  
Señorita de Rubio, una maceta grande de loza de Talavera.  
Doña Paulina Pesini, viuda de Lopo, dos figuras, dos repisas, dos imperdibles y una botanadura de nácar.  
Señorita Josefa Palomo Rodríguez, un centro de porcelana para flores.

### CASA DE SABARIEGO

(Frente al cuartel de la Guardia civil)  
Bacalao labrador, el kilo..... 1'75  
Aceite, litro..... 1'75  
Tocno superior, el 1/2 kilo..... 1'75  
Morcilla, el 1/2 kilo..... 2'50  
Chorizo superior, el 1/2 kilo..... 4'50  
Longaniza, el 1/2 kilo..... 2'00  
Manteca blanca, el 1/2 kilo..... 2'00  
Lomos en vela, el 1/2 kilo..... 7'00  
Todos estos embutidos son fabricados en esta casa.

### Señores maestros

Estatuto General del Magisterio, a 0'25, y tarjetas para solicitar escuelas con arreglo al nuevo Estatuto, a tres pesetas el 100. De venta, en la acreditada librería escolar de Manuel Durán Meléndez Valdés, 15. Badajoz. Pidan catálogo.

### GANCA-FABRICA DE CASEOSAS

seminuevo, se vende. Sólo ha trabajado seis meses. Razón, César Moratino, agente de transportes, Badajoz.

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR  
**DON FERNANDO LÓPEZ GARCÍA**  
Decano honorario y ex decano del ilustre Colegio de Procuradores, caballero de la orden española de Isabel la Católica, ex concejal de este ilustre Ayuntamiento

**FALLECIO EN ESTA CIUDAD**  
A LOS 87 AÑOS DE EDAD  
**R. I. P.**

Sus desconsolados hijos doña Soledad y don Antonio López Moreno; hijos políticos doña Enriqueta García de Rozas y don Juan Ruiz García; sus nietos, biznietos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Menacho, 19, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

**P. Gómez Muñiz**  
DENTISTA  
ECHEGARAY, 7. PRAL.—BADAJOZ

### Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:  
Fallecidos.—Fernando Rico Rodríguez, sesenta y cinco años, miocardiitis crónica. Asilo de ancianos.  
María Antonia Delgado Balbos, ochenta y cinco años, senectud. Afiliados, 49.  
Antonio González Gallego, diez meses, gastroenteritis. Barriada de la Estación.  
Nacidos.—Angel Beltrán Tirado. Bravo Murillo, 56.  
Francisco Generelo Cordero. Maternidad.  
Matrimonios.—Luciano Mateos Mejías con Mercedes Martín Vázquez.

**Dr. P. Piquero**  
OCULISTA  
MEDICO MILITAR  
Rambla, número 26.—MÉRIDA

### Suscripción pública

PARA LA ERECCIÓN DE UN MONUMENTO EN BADAJOZ A LUIS DE MORALES

#### Duodécima lista de suscritores

	Pesetas
Suma anterior.....	10.174'50
Excelentísimo señor don José Márquez de Prado, senador.....	150'00
Excelentísimo señor don Juan Uña, diputado a Cortes.....	150'00
Excelentísimo señor marqués de la Frontera, ídem.....	150'00
Excelentísimo señor don Jesús Lopo, ídem.....	150'00
Excelentísimo señor don José María Albarrán, ex diputado a Cortes.....	150'00
Excelentísimo señor marqués de Valderrey, ídem.....	150'00
<b>Suma.....</b>	<b>11.074'50</b>

### Lámpara Orvaz

La lámpara de medio vatio Orvaz es excelente, y a igualdad de consumo, no es superada en su duración por ninguna otra.  
Su luz blanquísima y agradable la hace indispensable siempre que se trate de obtener una buena iluminación.  
Representante: E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.  
El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarifas parezcan elevadas, no son caras.

### UN ACCIDENTE

A las siete de la tarde de ayer, una niña de diez años de edad, hija de Pedro Anieva, que vive en la calle Concepción Baja, 84, sufrió una caída cuando se encontraba jugando con otras de su edad en la plazuela de la Soledad, produciéndose una doble fractura del antebrazo izquierdo.  
En un coche propiedad del señor Ramallo, fué conducida al Hospital civil, en donde se le practicó la cura de urgencia.  
Desde el benéfico establecimiento pasó la herida a su domicilio, acompañada por el guardia urbano de servicio en la mencionada plazuela de la Soledad.

### RELIGIOSAS

**Solemne triduo**  
La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebrará un solemne triduo los días 15, 16 y 17 del corriente, a las siete de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa María la Real (San Agustín).  
Todas las noches se expondrá Su Divina Majestad; a continuación, el rezo del santo rosario, ejercicio del triduo y sermón a cargo el primer día de don Dionisio Prieto, sacristán mayor de la Catedral; el segundo, el cadujero de la parroquia, y el tercero, don José Lena, presbítero.  
El día 17 se verificará la comunión general, con misa cantada, a las ocho de la mañana, predicando el señor cura párroco, don José Lanot Moreno.

CASA de Baños. Vasco Núñez, 26.

### Audiencia

#### Causa por parricidio

Es el parricidio, el delito más grave que el Código penal castiga, es un delito que como ha dicho el señor fiscal, don Lorenzo Caballero Romo, no sólo obscurece, sino que escarnece la ley de la naturaleza.  
Y sin embargo, puede uno ser parricida y ser inculpa del hecho criminal.  
Y es que las personas y los hechos, estamos fatalmente unidos a las circunstancias.  
Ayer y ante el Jurado y el Tribunal de derecho, formado por don Antonio Iglesias (presidente) y los magistrados don Trinidad Serrano y don José García Amorós, se vió una causa por parricidio, actuando como fiscal don Lorenzo Caballero Romo y como defensor don Emilio García Gonzalo.

#### Hecho de autos

El procesado, Antonio de la Robla Gordillo, dió muerte a su hijo Angel, que había maltratado a su madre y esposa del procesado, mujer paralítica, y que al procesado le causó lesiones leves, que no necesitaron asistencia facultativa.

#### Conclusiones e Informes

Conformes con los hechos ocurridos en el pueblo de Los Santos de Maimona, la noche del 27 de septiembre de 1922, discreparon el señor fiscal y la defensa en la apreciación de las circunstancias, porque aquél apreciaba la circunstancia eximente cuarta del artículo 8.º del Código penal, incompleta, es decir, con dos de sus requisitos, la agresión ilegítima y la falta de provocación, pero negaba la necesidad del medio racional empleado y la defensa entendía que se debía estimar la eximente completa indicada.  
Y con esta discrepancia, informó el señor fiscal don Lorenzo Caballero Romo, pronunciando una admirable y sentida oración forense, en la que alternando con párrafos elocuentísimos y de erudición, salían de sus labios autorizados sabias lecciones de jurisprudencia, y la defensa, encomendada a don Emilio García Gonzalo, pronunció un fogoso y brillantísimo informe, en el que y basándose en las pruebas practicadas, favorables al procesado, solicitó del Jurado la absolución de éste, por medio de un veredicto de inculpaibilidad.  
Y hecho un resumen lógico y razonado, recto e imparcial por el dignísimo presidente del Tribunal de derecho, don Antonio Iglesias, el Jurado emitió veredicto de inculpaibilidad, que le valió al procesado el dejar el banquillo atrevido y la Cárcel triste y sombría y a su defensor don Emilio García Gonzalo, mil felicitaciones, a las que puede unir la de

RAMÓN DE ECHEVARRIESTE Y UNIBASO.  
Badajoz, junio de 923.

### UN ATROPELLO

Ayer, a las siete y media de la tarde, próximamente, ocurrió en la capital un lamentable accidente.  
A dicha hora marchaba por la plaza de Santo Domingo un automóvil a excesiva velocidad. Una niña de corta edad fué arrollada por dicho auto, que la arrojó al suelo.  
Inmediatamente las personas que por allí transitaban acudieron al lugar del accidente y trasladaron a la niña al Hospital provincial.  
El practicante de guardia le apreció contusiones leves en la cabeza y en la pierna izquierda.  
La niña atropellada se llama Mercedes Grande Vinagre, de cuatro años de edad, que habita en compañía de sus padres en la calle Borja, número 26.  
El auto promotor del accidente es el número 396 de la matrícula de Cáceres.

### Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo. Continúa proyectándose la notable serie,

### Vence a la muerte

y cómica de

### TOMASIN

### Riña entre portugueses

Ayer tarde, en el puente de Palmas, se encontraron los súbditos portugueses Manuel Caldeira y Joaquín José Carapiño.  
Se conoce que entre ambos existen antiguos resentimientos y creyeron la ocasión muy oportuna para solucionar la situación.  
Ni cortos ni perezosos, los lusitanos se enredaron de palabras, pero como esto no son argumentos, optaron por venir a las manos, atizándose unos cuantos estacazos, cuyo fragor debió oírse en el mismo Terreiro do Paço, de la capital portuguesa.  
Oportunamente dos serios de Seguridad, atraídos por el eco de la contienda, se presentaron en el improvisado ring, desenzarando a los *fradinhos* cuando ya agotaron sus energías.  
Ambos fueron conducidos al Hospital, donde los facultativos de guardia les apreciaron diversas lesiones en las manos y brazos, calificadas de pronóstico reservado.  
Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado municipal.

### Bodegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

# FOSFATOS DE LOGROSAN

(S. A.)

## SUPERFOSFATOS DEL 13|15-14|16-18|20

El mejor superfosfato del país, fabricado únicamente con el excelente fosfato de las célebres minas de Logrosán.

Grandes fábricas de superfosfatos y ácidos en Logrosán y Villanueva de la Serena.

Depósitos en los más importantes centros de la región.

Para más detalles, dirigirse a las

## OFICINAS DE LOGROSAN

### “Royal Exchange Assurance,”

Fundada en 1720

COMPañIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS: AUTORIZADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN DE 8 DE JULIO DE 1909

Capital suscrito y totalmente desembolsado, libras 689.219-17-10, o sea el cambio del 31 de diciembre de 1922, pesetas 20.338.000

Director para España: DON HUB. CHABOT FERNANFLOR, NÚMERO 4.—MADRID

Subdirección para Badajoz y su provincia, a cargo de DON FRANCISCO MORLESIN.

OFICINAS: BRAVO MURILLO, NÚM. 42, BAJO REPRESENTANTES EN TODA ESPAÑA

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no trita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios en adelante competentes

### ACADEMIA POSTAL

Preparación exclusiva para Correos  
Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos. MÉRIDA.

### FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

**F. MARTINEZ**  
VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES)

PERDIDA en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma.

FRANCISCO SANCHO.—Olivenza (Badajoz)

MERCADO DE LANAS

El mercado lanero en la provincia de Badajoz se encuentra sostenido. Se realizan sin embargo numerosas contrataciones. El precio que para regular este negocio existe en la provincia, es de 50 pesetas arroba.

El mismo señor, ha pagado de 44 a 50 pesetas. Como resumen, podemos afirmar que las lanas se venden en toda la provincia, quedando intactas las de Campanario, Castuera y Cabeza del Buey, ofreciendo algunos compradores a 65 pesetas, cotización que no han aceptado los vendedores.

YEGUADA MILITAR DE LA 4.ª ZONA PECUARIA

RELACION nominal de las yeguas y potras de la misma que se proponen para su venta por eliminación, según autorización ordenada y aprobada por el serenísimo señor general director del Fomento de la Cría Caballar, para proceder a la misma el día 15 de junio actual, en Posadas, de la provincia de Córdoba.

Table with columns: NOMBRES, EDAD, ALZADA, CAPA, RAZA, TUBERACION. Lists various horse breeds and their characteristics.

Bolsa de Madrid

Table of market prices for various securities and commodities in Madrid, including 'Fondos públicos' and 'Obligaciones Hípt.'.

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

Madrid. Vacas buenas, de 2'59 a 2'67 pesetas kilo canal. Idem regulares, de 2'46 a 2'59 idem.

¡AGRICULTORES!

¿TENÉIS QUE REPARAR VUESTRA ATADORA PARA LA PRÓXIMA SIEGA? Acudid a la casa Justo García Ortiz, plaza de la Constitución, 3 y 4, Badajoz, que dispone de grandes existencias en piezas de recambio para las marcas más conocidas y además facilita mecánicos para efectuar las reparaciones.

Atadoras Adriance núm. 6, las mejores. Antes de comprar hilo de Abacá CONSULTAR A

JUSTO GARCIA ORTIZ. Plaza de la Constitución, 3 y 4. BADAJOZ. Sucursal en Villanueva de la Serena.

Almacén de armas y efectos de caza

Expendiduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VICTOR SARASQUETA. Rifles Winchester, Carabinas para guardas, Pistolas automáticas y revólvers.

Genaro Doncel-Arias Montano, 8.-Badajoz

Matadero

En el día de ayer, y para los señores que se citan, se sacrificó lo siguiente: José Anselmo, un toro, que dió un peso de 175 kilogramos; Julio Morcillo, un toro, dos carneros y dos chivos, 271; Francisco Alfonso, un toro y ocho lechales, 267; José Caballero, un añojo, dos carneros y dos chivos, 214; Enrique Alvarez, un añojo y dos ovejas, 105; Rosendo Sosa, tres lechales, 18; Pedro Cortés, seis lechales, 43; Pedro Anselmo, dos carneros y nueve chivos, 122; Mariano Anselmo, tres carneros y siete chivos, 140; Vicente Alfonso, 14 lechales, 110; Fernando Alfonso, dos ovejas, 18; Juan Rodríguez, 12 lechales, 88; José Maldonado, siete lechales, 69; Ramón Gutiérrez, seis lechales, 52; José Caballero, dos carneros y dos chivos, 57, que hacen un total de 1.647 kilogramos de peso.

FRUMENTARIAS

En el día de ayer entraron en la capital las siguientes especies: Harina, 2.600 kilogramos; vinos comunes, 295 arrobas; vinos finos, 32 litros; patatas, 25 arrobas; limones, 100 unidades.

Aprovechamientos

Se venden las espigas de las dehesas "Guadajira", "Alcázar", y "Arroyo del Ciervo", todas con abundantes abrevaderos. Para tratar, en Montijo, con don Bartolomé Pizilla.

SUERO y virus "Lederle", contra la peste del cerdo. Depositario general en España, Bartolomé Caballer, veterinario. Badajoz. Teléfono 252.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

Música, Arellano y C.ª

Advertisement for 'Música, Arellano y C.ª' featuring an image of a Deering piano and text describing their services as 'Ingenieros.-Pamplona'.

77 FOLLETON DE 'CORREO DE LA MAÑANA'

DOÑA SANCIA DE NAVARRA

NOVELA HISTÓRICA POR Manuel Fernández y González

—Si, sí; ya sé que la Infanta es para vos el mayor tesoro de la tierra. —Y bien, si eso es verdad, si ese hombre puede darme noticias de ella, no ha de importarme verla? —Es que Wamdhavé no se dejará ver de vos hasta que le hayáis hecho justicia. —¿Y qué justicia quiere de mí? —Vos le habéis dado un seguro para sí y para su gente, y habéis faltado a su seguro acuchillando a la tribu. —¿Paréceme que tenéis mucho de gitano, Co de? —Cristiano y muy cristiano soy, y como tal, os aconsejo señor, que cumpláis lo que habéis prometido, tanto más, que si no lo cumplís, nada sabréis acerca de doña Sancha. —Aquel hombre era un talismán poderoso, que obraba sobre el Rey como el viento sobre una vela, y esto consistía en que el amor es una locura que da el traste con los más prudentes, que hace parecer racionales a los más graves, cobardes a los valientes y valientes a los cobardes. Lo que significa que el amor es una pasión propentísima, capaz por sí sola de trastocar temperamentos, costumbres y acciones, y tomar a las gentes tan otras, que no las conociera la mismísima madre que las crió.

—En cuanto a los que han muerto, ya no hay remedio: pero en cuanto a los que viven, Wamdhavé exige que se les deje en libertad. —¿En libertad! —Es condición precisa, sin el cumplimiento de la cual nada sabréis. —Pero yo he mandado prender delante de mis vasallos a esa gente. —Vos sois el Rey, y como lo habéis preso, podéis libertarlos. —Se murmura de mí, se me llamará hechicero y mal cristiano. —Si eso teméis más que perder a doña Sancha, no hablemos más; hemos concluido. —No, no, dijo don Sancho; ella antes que todo. Esos paganos serán presos en libertad. —Importa que lo sean antes de que lleguen a León, porque si el obispo Gaudro se apodera de ellos, no habrá poder humano que los arranque de sus garras. —¿Qué, no soy yo el Rey? —Pero el obispo es un Príncipe de la Iglesia que te excomulgara. —Lo mismo puede excomulgarme después de haber soldado a los gitanos. —Pero Wamdhavé os entregará a doña Sancha, y de otro modo no tendréis a doña Sancha, y la excomunión pesará sobre vos de igual manera. —¿Con que es preciso! —Preciso de todo punto. Hizo el Rey una mueca semejante a la de aquel a quien arrancan una muela, y decidiéndose con un supremo esfuerzo, se volvió a uno de sus capitanes que estaba en un grupo cercano, y le dijo: —Galván, montad a caballo, alcanzad Conde de palacio que va con los cau-

—No, no es justo, dijo el Rey, que abandonemos a nuestros buenos servidores. ¡Hola! cuatro hombres aquí. Poco después acudieron cuatro jayanes armados hasta los dientes. —Llevad en brazo a ese hombre durante el camino. Los soldos dos midieron de una ojeada por el volumen del arcepreste su peso, y se pusieron pálidos de espanto. —¿Qué, nosotros solos, dijo a media voz uno de ellos, hemos de llevar en brazos a ese hombre? Que nos enroden si podemos tal. Oyó el Rey, y dijo: —Si no bastáis vosotros, basta un escuadrón. Y seguidamente se puso en marcha. A poco trecho entró con el Conde de palacio, que volvía acompañado de Galván con los cautivos. El Rey hizo alto, y todos se detuvieron. —Ha llegado la ocasión, señor, dijo el conde don Vela: mostrad firmeza al dar libertad a esos pobres diablos, de modo que vuestros vasallos no vean en vos al Rey que cede sino al Rey que manda. Era acertadísima esta observación, y el Rey la tomó en cuenta. —¡Hola! Fortún Núñez, mi leal Conde de palacio, dijo con voz firme y sonora, mandad soltar esas gentes. —Apuesto a que el Rey nos va a dar una carrera de gitanos, dijo un rico hombre feroz; pues bien, me alegro; siempre será más divertida que una carrera de zorras. —Pues mirad, señor Perandallo, dijo un noble berbilindo, gitanilla viene ahí con la cual no me pesaría encontrarme perdido en la carrera entre una de esas quebraduras. —La lástima es, dijo otro, que no tenemos perros. —Pero traéis lanzas y espadas, dijo el fanático obispo Oidegario, y la Escritura dice... —Que amemos a nuestro prójimo como a nosotros mismos, dijo con firmeza el Rey, que había oído las palabras del obispo. —Y la Escritura dice muy bien, repuso Oidegario; pero es necesario que sepáis que no podemos mirar a esas gentes como prójimos nuestros, porque la Escritura dice... —¿Qué, ha habido otro Adán para ser progenitor de esa gentes? —Inaudablemente, señor, y ese Adán es el diablo. —Pues mirad, yo me atengo al primer texto; y como según hemos llegado a entender, nos hemos equivocado al pensar que estas gentes egipcianas o gitanas, como dice el vulgo corrompido del vocablo, no han tenido parte alguna en la desaparición de nuestra muy noble tía doña Sancha de Navarra, como no han entrado en nuestro reino sino mediante permiso y seguro nuestro, como van de paso, y ningún daño han hecho, nos el Rey, después de deplorar las desgracias que les hemos causado, los ponemos en libertad. Levantóse en torno del Rey un murmullo de escándalo y de indignación. —¡Hola! ¿qué es esto? dijo el Rey volviéndose a sus nobles con firmeza: ¿quién tenemos que dar cuenta de nuestras acciones? ¿Dios o a vosotros? ¡Hola! ¡hola! ¿y os permitís murmuraciones contra vuestro Rey y señor natural en su presencia? ¡Pues cuenta no es alogue yo la voz en la garganta, poderosos barones, santos preladis! ¡Queréis sangre! ¡Mirad no os la dé el Rey de

NOTICIAS

Una obra de caridad.—Con motivo de la noticia que publicamos hace días solicitando de las personas piadosas auxilio económico para el joven ciego Manuel Rubio Naharro, que iba a hacerse una operación en un ojo, con probabilidades de recobrar la vista, según le dijo el oculista señor Catalá, que se ofreció a hacer la operación gratuitamente, hemos recibido en esta redacción los siguientes donativos:

Una señora caritativa, 25 pesetas; don Evaristo Navarro, 5; doña Emilia y doña Josefa Gaspar Minayo, 5; CORREO DE LA MAÑANA, 10; don Paulino Travado, 1; don Joaquín Gregori, 3, y don Santos de Manueles Gil, 1.

Como, además, los dueños de la farmacia de Santo Domingo, señores Hurtado, han ofrecido facilitar gratuitamente cuantos medicamentos necesite el expresado ciego, creemos que éste no precisa por ahora más donativos y con los anteriormente publicados damos por cerrada la suscripción, agradeciendo a todos el rasgo de caridad que han tenido para con el infeliz ciego.

Máquina de escribir inglesa.—Don Pedro Palencia Vázquez ofrece la exclusiva para la venta de las máquinas Bar-Lock para esta capital y la de Cáceres, así como para las poblaciones importantes de ambas provincias que aún no tenga nombrado representantes.

Los que deseen obtenerla pueden dirigirse a dicho señor en Madrid, Lión, 8, segundo, derecha.

Meteorológicas.—Día 13.—Temperatura máxima al sol, 39°8'; ídem ídem a la sombra, 31°; ídem mínima, 16°6'.

Agua evaporada, litros por metro cuadrado, 10'5. Lluvia, ídem ídem, 0'0.

Petición de mano.—En Montijo ha sido pedida la mano de la bella señorita Felisa Cortés Serrano para el sargento del regimiento de Gravelinas número 41 don Francisco García Fernández.

La boda se celebrará en breve.

De enseñanza.—A los señores que dirijan colegios particulares de Primera enseñanza en esta capital, les interesa acudir esta tarde, a las seis, a la oficina de la Inspección profesional (palacio de la excelentísima Diputación provincial, bajo), para tratar de asuntos urgentes relacionados con los centros que dirigen.

Sesión municipal.—En primera citación está convocada para hoy la Corporación municipal.

En el orden del día figuran los siguientes asuntos: Expediente de lactancia. Informes del señor concejal delegado en expedientes de carruajes.

Omisión.—Por la precipitación con que hicimos la información del incendio acaecido anteanoche, dejamos de consignar que entre las autoridades que concurrieron al lugar del siniestro figuraba el oficial de vigilancia y una pareja a sus órdenes del regimiento de Caballería.

Felicitación.—Felicitamos a la señorita Aurora Mangas Zambrano por las brillantes calificaciones obtenidas en los exámenes que recientemente ha verificado en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, felicitación que hacemos extensiva a su familia.

Se venden leña para máquinas limpiadoras y cubas para agua, usuales para las labores de siega. Ronda del Pilar, 73. José Amador.

Pérdida.—Se ha extraviado un gato de Angora, pequeño, de pelo oscuro. La persona que lo entregue en la calle Arco-Aguero, número 21, junto a la Estrella, será gratificada espléndidamente.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Compro y vendo muebles, Joaquín Roas. De Gabriel, 8. Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granada).

La Fábrica más antigua en Muebles y Carruajes es la de Ramón Salas. Construcción de Muebles de todos los estilos, coches de todas clases y carrocerías de automóviles, puertas y todo lo concerniente al ramo de la carpintería mecánica. Fábrica, Castillo, 12; Tienda y Escritorio, plaza de la Soledad, 23.

Compro y vendo ropas y muebles usados y efectos de la casa. Calle Mesones, 21, bajo.

Queso de oveja, de superior calidad, a 5 pesetas kilo, y miel, de buena calidad, a 2'50, se vende en Arco-Aguero, 37, bajo.

Se arrienda un espacio local en la calle Felipe Checa, número 53. Para tratar, Francisco Pizarro, 12.

Antonio Ortiz (zapatero), Correidores, 11. Medias sueltas para caballero, 5'50 pesetas; para señora, 3'25. Economía en todos los trabajos.

"EL PASO"

BENEGAS, NUMERO 16 Vinos, aguardientes y vinagre. Aceituna sevillana, 0'70 kilo.

Tintorería Francesa

Se tiñe toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20. Badajoz.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEFONO)

14, 1'30 h.

El disgusto entre los conservadores y la actitud de Sánchez de Toca

La animación en el Congreso fué bastante escasa, reconcentrándose toda la atención en el Senado con motivo del debate en que intervendría el señor Maestre.

Mañana, cuando termine su discurso el señor Maestre, intervendrán los señores Hontoria y Sánchez de Toca, y aunque éste deseaba hacer hoy uso de la palabra, no puso en práctica su deseo por no interrumpir el discurso del señor Maestre.

No obstante, en cuanto termine, que será en la reunión de la mañana, comenzará a exponer su criterio el señor Sánchez de Toca.

En los pasillos del Congreso siguió comentándose la discordia que reina entre los elementos del partido conservador, y el señor Bergamín, conversando con los periodistas, manifestó que está visto que cada vez que dice algo se le culpa de estar fuera de la ortodoxia del partido.

Afirma que con objeto de dilucidar la cuestión ha requerido al señor Sánchez Guerra para que publique el decálogo del partido con el fin de saber a qué atenerse.

Cuando este decálogo lo haya publicado entonces, sinceramente, dirá si está conforme con él y, en tal caso, lo acatará incondicionalmente, pero si no se declara incompatible y si no se puede llegar a una avenencia obrará con arreglo a su criterio.

Estas frases de Sánchez de Toca han sido muy comentadas, y en vista del giro que ha tomado la cuestión se espera que surjan ciertas incompatibilidades que, de manifestarse, ocasionarán una disgresión notable en las filas conservadoras.

El suplicatorio de Berenguer

La Comisión del suplicatorio de pro-

cesamiento del general Berenguer, se reunió hoy en el Senado dictaminando que la concesión se hará en forma análoga a la dispuesta en la anterior legislación.

Mañana será leído el dictamen en el salón de sesiones y el asunto se discutirá el martes próximo, quedando cuarenta y ocho horas sobre la Mesa antes de ser discutido.

El Mensaje de la Corona

Se ignora si la concesión del suplicatorio se simultaneará con el Mensaje de la Corona, no obstante la negativa del Gobierno.

En el Mensaje faltan dos enmiendas, una del conde de Lizárraga y otra del señor González Llana.

En la discusión se designarán turnos reglamentarios para que puedan intervenir los senadores.

Con este motivo existe la impresión de que este asunto ocupará la atención del Senado durante otra semana.

La retirada de Cambó

También fué muy comentada la noticia relacionada con la retirada del señor Cambó de la política.

Lerroux, hablando con algunos amigos y periodistas, manifestó que lamentaba la separación del señor Cambó, añadiendo que esto acarrearía a las fuerzas regionalistas un gran perjuicio, ya que este partido no encaja con otras fuerzas, dadas sus aspiraciones y el objeto de su constitución.

Los amigos de Cambó, hablando de lo mismo, decían que ven muy justificada la retirada del líder regionalista, pues está bloqueado por sus enemigos y abandonado por los amigos.

La Comisión de Suplicatorios

La Comisión de Suplicatorios elegida en el Congreso está integrada por los señores Prieto, Navarrete, Dualde, García Durán, Romeo, Fanjul, Hoyuela, Emiliano Iglesias y Llovera.

NECROLOGIA

En el día de ayer recibió cristiana sepultura la señora doña María Antonia Delgado Balbas, concurriendo al acto del sepelio muchas personas de todas las clases sociales, como prueba de las simpatías y numerosas amistades con que contaba en vida la finada y cuenta su familia.

A sus hijos doña Matilde, doña Carmen, don Aurelio y don Bernardino Velloso enviamos nuestro sentido pésame, deseándoles resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Ayer dejó de existir en esta capital el pundonoso caballero don Fernando López García.

Su muerte ha causado gran sentimiento entre sus amistades por ser el finado muy conocido en esta capital. Sus excelentes dotes de honradez hicieron que se captase unánimes simpatías.

Con tan sensible desgracia hacemos expresión de nuestro sentido pésame a su familia y especialmente a su hijo nuestro querido amigo don Antonio López Moreno, secretario del Ayuntamiento y tesorero del Ateneo de Badajoz.

El entierro tendrá lugar hoy a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Menacho, 19.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, número 8 (frente a las Descalzas). Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granada).

CHOCOLATE «DUCAL»

El mejor DESAYUNO

¿Queréis comprar bueno y barato? Pues visitad la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

La hernia

GRANDIOSO INVENTO BRINSSON Su curación

LA HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos. Asegurar la CURACION, es un engaño y demuestra desconocer el origen y proceso de la HERNIA. EL INSTITUTO MODERNO DE MADRID. PLAZA DE SANTA ANA, 11, principal, garantiza la curación de la HERNIA MAS VOLUMINOSA, con el GRAN INVENTO BRINSSON, última palabra de la Ciencia, y lo somete al examen de toda la clase médica. El sistema BRINSSON permite todos los trabajos, sin molestia. EVITA los peligros de la estrangulación, es invisible, y el más científico. LOS NIÑOS SE CURAN RADICALMENTE.

FAJA BRINSSON

Modelo exclusivo para vientres voluminosos, operados y delicados. Recomendada para el estómago, hígado, matriz, etcétera. Se adapta como un guante, reduce el vientre más rebelde. El especialista del INSTITUTO estará en BADAJOZ los días 17 y 18 del actual, visitando en el hotel Garrido.

El Instituto Moderno, único en España, construye toda clase de aparatos, bajo dirección facultativa.

Propietarios

Recibos de casa, en tacos de 100, con matriz, a una peseta. De venta en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 14, 12'30 h.

La huelga de Barcelona

El duque de Almodóvar dijo a los periodistas que las impresiones que le comunicaba el gobernador de Barcelona eran optimistas, a pesar de lo cual él no quería forjarse ilusiones hasta que las tuviese concretadas en hechos.

Dris-er-Riffi y Dris-ben-Said

El subsecretario de Guerra dijo a los periodistas que no tenía noticias de las dimisiones de Dris-er-Riffi y Dris-ben Said.

Añadió que nada de lo que se comunicaba de Melilla por conducto no oficial podía creerse, pues aquel territorio era un hervidero de pasiones y no se vacila en transmitir las noticias más absurdas con tal de conseguir algún provecho propio o algún perjuicio al adversario.

Banquete a Franco

Mañana, en el hotel Ritz, se celebrará un banquete que los jefes y oficiales de la guarnición han organizado en honor del nuevo jefe del Tercio, teniente coronel Franco.

Un autocamión ocasiona varias víctimas

Esta mañana marchaba por la Glorieta de Atocha un autocamión militar, que atropelló a un transeúnte llamado Ramón Roas.

El conductor, azarado por evitar el atropello, embistió a una motocicleta que se hallaba parada, destruyéndola, siendo milagroso que no hiriese al conductor que se hallaba en la máquina.

El vehículo en su carrera alcanzó con la aleta a un vendedor de periódicos que, a consecuencia del fuerte golpe sufrido, quedó muerto en el acto.

El público intentó quemar el camión y linchar al conductor, evitándolo tras de grandes trabajos varios oficiales del Ejército, que se congregaron en el lugar del suceso.

Uno de ellos salió en persecución de un individuo, el cual, en una discusión que mantuvieron le dijo: «Usted debía estar en Marruecos.»

Con este motivo se originó un incidente, que dio lugar a que interviniesen varios guardias de Seguridad, que se pusieron de parte de los oficiales.

Se originaron las consiguientes carreras y sustos, comentándose en términos bastante duros la intervención de los militares.

HACIENDA

Libramientos

Para hoy serán puestos, al pago los siguientes:

Don Antonio Sierra, 6.147'87 pesetas; don Valentín Pera, 33.095'53; don Lorenzo Gordón, 375; doña Matilde Gómez, 375; don Juan Antonio Gil, 375; don Agustín Pérez, 375; doña Patrocinio Ballesteros, 211'20.

Documentos que se reclaman

Se reclaman los documentos siguientes:

A doña María de la Paz Marín Corrales, de Santa Marta, la copia del testamento otorgado por don José Noriega Salguero.

A don Joaquín Cerdá Vidal, de Murcia, la copia del testamento otorgado por don Daniel Pérez Fernández.

A don Cipriano Berciano Ramos, de Zafra, copia del acta de defunción de doña Dolores Sabido Borrego.

Prórrogas

Se conceden prórrogas a los testamentarios siguientes:

A doña Encarnación Moreno Maderas, de Cabeza la Vaca.

A don Avelino Candelario, de Los Santos.

A doña Petra Gómez, de Don Benito.

A don Antonio Fernández, de Torre de Miguel Sesmero.

A don Laureano Fernández, de Llerena.

Noticias de Marruecos

(POR TELEFONO)

14, 2'30 h.

Dice el ministro de Estado

El ministro de Estado, señor Alba, conversando esta noche con los periodistas, se manifestó que se hallaba muy descontento no por la marcha de los acontecimientos, sino por la conducta observada por determinados españoles, que sacrifican la veracidad de los hechos por satisfacer sus vanidades informativas.

Es lamentable que en los momentos en que la nación precisa del acendrado espíritu de patriotismo de todos, haya quien se dedique a divulgar fantásticas noticias relacionadas con asuntos trascendentales para el prestigio de España.

Agrega que no es esta la ocasión primera en que ha salido al paso de estos infundios y ante la insistencia de los propagadores de falsas especies, una vez más se ve obligado a aclarar y demostrar los hechos tal como suceden.

Manifiesta que las noticias publicadas acerca de la actitud de Dris-Ben-Said y Dris-er-Riffi son bastantes tendenciosas y erróneas, pues es muy sensible que estos dos prestigiosos moros, que están haciendo por España más que muchos españoles, sean tomados como objetos de esos infundios y si su actuación siempre beneficiosa para la causa nuestra puede tener algún resquicio donde se prevea algún error, se lanzan informaciones abultando las consecuencias, y todo ello va en quebranto de la amistad de los moros amigos, que se lamentan de lo que respecto a ellos se opina.

Cuando se designó a Dris-er-Riffi para desempeñar el cargo de amel del Rif, éste quiso no aceptarlo fundándose en diversos motivos.

Al igual, Dris-Ben-Said conferenciará con el Gobierno, a quien expone las razones que le inducen a expandir su actitud, pero ello no encierra gravedad ni es un problema insoluble para España.

Un banquete

Melilla.—Dris-Ben-Said y Dris-er-Riffi dieron un banquete en Melilla en honor del alto comisario, señor Silveira.

Er-Riffi, refiriéndose a su dimisión en el cargo de amel del Rif, manifiesta que uno de los motivos que le han inducido a adoptar esta resolución ha sido que hace algún tiempo se creó una mehalla compuesta de 600 hombres, los cuales no han podido tomar parte en los combates porque no se les ha facilitado fusiles.

Acerca de la actitud de Dris-Ben-Said el alto Comisario parece que le hizo la indicación pidiéndole parecer de que Abd-el-Malek quizá fuese un elemento muy útil para España en los asuntos de la implantación del protectorado.

Parece ser que Dris-ben-Said no estuvo conforme con esta indicación, fundándose en que en el caso de que Abd-el-Malek colaborase con España, sería seguro el rompimiento de hostilidades por parte de Abd-el-Krin, que nos declararía guerra sin cuartel, ya que de todos es conocido el odio implacable que existe entre ambos cabecillas, pues Abd-el-Malek es incompatible con el cabecilla beniurriague y éste a su vez está en franco antagonismo con el indicado moro.

Parte oficial

El alto comisario de España en Marruecos comunica al Ministerio de la Guerra, desde Melilla, lo siguiente:

Zona Oriental.—El comandante general subió a las posiciones altas del sector de Tizzi-Asa, regresando a la plaza sin novedad.

Zona occidental.—El enemigo incendió el poblado de Terinec-Beni-Zeyel (Gomara) y en la madrugada salieron fuerzas de la mehalla a caballo, que tirotearon a los rebeldes, causando bajas vistas.

Por nuestra parte tuvimos cuatro heridos en la mehalla.

HOTEL IMPERIAL

MONTERA, 22.—MADRID

Comfort completo. Aguas corrientes calientes y frías en todas las habitaciones. Pensión completa desde 18 pesetas.

Director propietario, Saturnino Arenillas.

Consultorio del oculista don Delfín Cáceres Jiménez

Mérida, del 5 al 15 de junio.

REPRESENTA LA CASA GRAY EN BADAJOZ:

Joaquín Roderó Dotó De Gabriel, número 50

PRECIOS DE SUSCRICION

Badajoz, al mes, pesetas ..... 2'00

Fuera de la capital, trimestre... 7'00

Badajoz.—Imp. «Correo de la Mañana»